

# **NUEVAS FORMULACIONES EN TORNO AL PROYECTO ESTRATÉGICO SISTEMAS DE ATENCIÓN DIFERENCIADA**

El hombre ha conocido siempre la existencia  
de las diferencias entre sus semejantes

Anne Anastasi

## **A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL PROYECTO**

En el marco del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería 1999-2003 y ante la tarea concreta de elaborar el proyecto estratégico 3.3 denominado Sistemas de Atención Diferenciada, se presenta el siguiente documento que incluye algunas de las interrogantes que este comité se ha formulado, así como una nueva formulación de algunos de los elementos definitorios del proyecto.

### 1. ¿Qué es atención diferenciada?

Conviene aquí comenzar por destacar tres propiedades de la atención: a) es una capacidad basada en recursos sensoriales y motores, b) es selectiva (se le compara a un filtro) y se aplica según determinados intereses o necesidades y c) es una condición necesaria para responder: si no hay atención no hay respuesta. En esta última propiedad reside la base del significado educativo del concepto «atención diferenciada». La atención diferenciada significa respuestas institucionales distintas ante necesidades educativas distintas.

Ejemplo: la atención a un alumno que presenta una baja en su rendimiento escolar, obviamente tiene que ser diferente si la baja está ocasionada por una falta de conocimientos antecedentes, por una falta de adaptación al régimen escolar, por algún factor pernicioso del ambiente social de la escuela, por alguna dificultad o limitación familiar, por una afectación psicológica determinada, por una enfermedad física o por cualquiera combinación de estos u otros factores.

Los alumnos, foco de la atención escolar, son semejantes y diferentes entre si. Son semejantes en cuanto a seres humanos actualmente puestos a estudiar. Son diferentes filogenética y ontogenéticamente, unos son hombres y otras mujeres, con diferentes historias familiares, escolares, sociales, etcétera. A sus diferencias y en especial a las necesidades educativas individuales que emanan de estas diferencias es a lo que responden los sistemas la atención diferenciada.

Es un hecho que hay diferencias en cuanto a qué, cómo, cuando, dónde y con qué puede aprender mejor cada alumno. La capacidad que tienen las escuelas para responder a estas diferencias es limitada. Agrupar a los alumnos, práctica universal de las escuelas, conlleva enormes ventajas no solo económicas, que deberían ser las de menor importancia, sino también sociales y educativas, pero también conlleva desventajas, en especial la de dificultar la atención de las diferencias.

En los cursos tradicionales dirigidos a grupos numerosos de alumnos, excluir suele ser una de las resultantes, ya sea porque los profesores se dirigen a un supuesto “alumno medio” o ya sea porque se dirigen a uno de los alumnos extremo (el más o el menos avanzado). Pero siendo que la escuela debe ser incluyente e interesarse por todos y cada uno de sus alumnos, debe buscar el equilibrio entre la atención a las necesidades educativas comunes y la atención a las necesidades educativas individuales de sus estudiantes.

En las ciencias de la educación existen diversos marcos de referencia para ubicar el concepto de atención diferenciada. Así, por ejemplo está la *Educación Especial*, que “se dirige a los sujetos que no responden a las acciones educativas normales” (Rigo y Talenes, 1987) y que con su postulación reciente del concepto «necesidades educativas especiales» “se preocupa más por ajustar la enseñanza a las necesidades, que el sujeto a las exigencias del sistema” (Velaz, 1998).

El concepto se identifica plenamente con la *Psicología Diferencial*, sobre todo en cuanto a diversos métodos y técnicas para detectar las diferencias individuales entre las personas; así como con la *Didáctica Diferencial*, que se aplica al estudio de los diferentes tipos de docentes y discentes y de las diferentes formas de compensación o aceleración de los procesos de formación y desarrollo” (Ortiz, 1988).

La atención diferenciada se ubica también en el campo del diseño y desarrollo curricular, en donde se definen diversas formas de flexibilidad de objetivos, contenidos, métodos y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje; así como con el campo de desarrollo organizaciones educativo, en donde se definen concepciones tales como escuela comprensiva, escuela integradora, escuela incluyente, etc.

Finalmente, hay que inscribir el renovado ánimo a favor de los sistemas educativos de atención diferenciada en la naciente cultura de la diversidad: “la idea esencial es que cada individuo tiene una capacidad propia para adaptarse, para aprender y ser creativo por lo que es necesario por parte de todos una mayor tolerancia hacia la diferencia. Este derecho constituye un valor social inequívoco de la cultura de la integración y más recientemente de la cultura de la diversidad” (Torres, 1999)

## 2. La atención diferenciada en la Facultad de Ingeniería

En la Facultad de Ingeniería de la UNAM hay una notable tradición de respuesta a necesidades educativas específicas de sus estudiantes. Algunos ejemplos son: las clases de ejercicios, la elaboración de apuntes, los servicios de asesoría, los programas de tutorías, los cursos propedéuticos y los programas de estímulo al buen desempeño.

Hoy en día, la facultad vive una etapa de planeación, en la que se afianza su misión, se confirman sus valores y principios y se renueva su visión a futuro. Como uno de los recursos de la “capacidad de respuesta” de la Facultad de Ingeniería para enfrentar los retos que se le presentan, en el Plan de Desarrollo 1999-2003, se declara:

Se deben fortalecer los mecanismos de atención diferenciada a los estudiantes, particularmente el sistema tutorial, que permite un contacto individualizado del profesor con el alumno, para orientarlo y apoyarlo en su carrera ( p 28 )

Un dato básico en todos los esquemas de planeación de la universidad es el extraordinario número de alumnos que atiende y otro es el número considerable de alumnos que abandonan sus aulas. Este último refleja hechos sumamente complejos, cuyas causas muchas veces si están en nuestras manos.

Los mecanismos de atención diferenciada, en primer lugar, deben contribuir a la integración de los alumnos a su carrera, a su facultad y a su universidad. Existe un creciente cuerpo de investigaciones que subrayan que cuanto más integrada está la persona, mayores son sus posibilidades de logro.

Nuestra misión es educar, para ello es preciso que los estudiantes estén presentes y pongan lo mejor de su parte, pero debe entenderse que no pondrán lo mejor de su parte si no se sienten firmemente vinculados con su carrera y su facultad; y esta vinculación no es solamente conductual sino intelectual y principalmente social.

Debemos estar convencidos de que el formar parte de una comunidad, en este caso la comunidad de la Facultad de Ingeniería, el estar incluido en ella y el ser valorado por ello, tiene a la larga más importancia para los alumnos que los mismísimos y muy valiosos logros académicos.

Algunas de las causas por las que los estudiantes abandonan nuestras aulas están fuera del margen de intervención de la facultad, pero algunas otras residen en el conjunto de interacciones intelectuales y sociales que los estudiantes viven durante su pasaje por la facultad, interacciones que les resultan insatisfactorias, incongruentes o aversivas.

El reconocimiento oportuno y pertinente de este tipo de circunstancias es el primer paso para evitar sus efectos, de donde debe seguirse una respuesta eficiente, una respuesta “a la medida”, una respuesta que incluye una parte de la facultad y una parte del alumno, ambas de calidad.

Se debe pensar, como en el Plan de Desarrollo se establece, de que los “alumnos están dispuestos a aprovechar todo su potencial y capacidad para llegar a ser profesionistas idóneos” (p 20). Para orientarlos y apoyarlos en su carrera es necesario prestar atención tanto a sus limitaciones como a sus potencialidades.

Se trata de un colectivo de profesores, con diversas funciones, unos que conducen cursos, otros que brindan consultoría, otros que monitorean avances de los alumnos, etcétera. En

su compromiso y organización reside la capacidad de brindar una óptima respuesta a las distintas necesidades educativas de los alumnos.

### 3. Ámbitos de aplicación de este proyecto y relación con otros proyectos

En las primeras reuniones del comité del proyectos estratégico 3,3 nos hemos preguntado: ¿por qué en este proyecto se incluyen el Sistema de Tutorías y el Programa de Alto Rendimiento Académico? ¿por estos dos “sistemas” juntos?, ¿por qué no otros en vez o además de estos?

Ciertamente ambos responden a la intención y extensión del significado del concepto de “atención diferenciada”, el primero porque las tutorías constituyen una intervención educativa eminentemente individualizada y el segundo porque se centra en necesidades de formación de estudiantes con altos niveles de competencia académica.

Sin embargo, sin estirar mayormente el concepto de atención diferenciada, es un hecho que en la Facultad de Ingeniería, existen otros programas que podrían quedar clasificados bajo este rubro y hay más que convendría desarrollar. De hecho, en el comité se han considerado algunos ejemplos al respecto.

Este sería el caso de los cursos propedéuticos, que se dirige a determinados alumnos, las asesorías académicas y psicopedagógicas, el programa de apoyo a la titulación, como también programas encaminados a desarrollar la formación en ingeniería aplicada, como las estancias académicas, la incorporación en proyectos profesionales, etc.

Por qué solo estos dos “sistemas” no lo sabemos. Suponemos que los demás están de incluidos en otros proyectos. Por que estos dos “sistemas” juntos, tampoco lo sabemos. Suponemos que hubo la necesidad de compactar un número grande de proyectos. Se podría sugerir conservarlos como dos proyectos relativamente independientes.

Aquí cabe señalar que el concepto de atención diferenciada figura en el Plan de Desarrollo de la UNAM 1998-2003, en donde alude precisamente a los programas de alta exigencia académica y a los sistemas de tutoría, así como también a los programas de inducción y de orientación educativa en general.

Sin resolver todo este nudo, hay que convenir en comenzar una línea de trabajo encaminada a analizar sistemáticamente las necesidades de atención diferenciada y limitarnos –que con eso basta y sobra- a los requerimientos actuales del Sistema de Tutoría y del Programa de Alto Rendimiento Académico.

Salta a vista el espectro de relaciones que este proyecto tiene con otros. De alguna forma es un proyecto horizontal en el sentido en el que, en esencia, apunta hacia la personalización de la enseñanza, lo que de una u otra manera se aplica en los diversos proyectos de integración y formación de los alumnos.

#### 4. Objetivos:

Dadas las anteriores consideraciones, a continuación se proponen los objetivos del proyecto:

Promover mecanismos de atención diferenciada para orientar, apoyar y seguir a los estudiantes durante su carrera.

Contribuir a facilitar la integración de los estudiantes en su carrera, facultad y desarrollo profesional.

Participar en la formación de una cultura organizativa favorecedora de la tolerancia y basada en atención a la diversidad.

#### 5. Metas (iniciales):

En donde las metas programáticas iniciales podrían ser:

Iniciar un análisis sistemático de necesidades de atención diferenciada para alumnos de la Facultad de Ingeniería.

Consolidar la concepción y lineamientos de diseño, instrumentación y regulación del nuevo *Sistema de Tutoría a Estudiantes de Licenciatura*.

Presentar un informe de evaluación del *Programa de Alto Rendimiento Académico* que sirva de base para tomar decisiones sobre su futuro desarrollo.

(Queda pendiente si a este comité le compete también la consecución de las siguientes metas programáticas iniciales:

Obtener información para evaluar la implantación y primer semestre de operación del *Sistema de Tutoría*.

Planear, organizar y seguir el desarrollo del segundo semestre de operación del *Sistema de Tutoría*).

Entre las metas programáticas a mediano plazo podrían referirse las siguientes:

Iniciar un diagnóstico de la acción tutorial que se realiza en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Realizar el seguimiento y brindar apoyo oportuno y preciso al desarrollo del Sistema de Tutoría para Estudiantes de Licenciatura.

Realizar el seguimiento y brindar apoyo oportuno y preciso al desarrollo del Programa de Alto Rendimiento Académico.

Presentar propuestas de atención diferenciada a los responsables de programas y servicios de integración y formación de alumnos.

Y entre las metas a largo plazo podrían referirse las siguientes:

Mejorar la calidad de tutorías grupales e individuales para los estudiantes de licenciatura y posgrado.

Incrementar la eficiencia, eficacia e impacto educacional del Programa de Alto Rendimiento Académico.

Alcanzar mejores niveles de integración y participación de los alumnos en su carrera, facultad y futuro profesional.

6. Factores críticos de éxito (son los elementos que considera el Comité que es indispensable que ocurran para tener la confianza de que el proyecto puede realizarse con la mayor efectividad)

Plena colaboración de todos los integrantes del comité.

Apoyo decidido del cuerpo directivo de la Facultad de Ingeniería.

Oportuna comunicación con coordinador del programa y Consejo de Planeación.

Firme compromiso de los profesores tutores con su función.

Horarios y lugares adecuados para celebrar las tutorías.

Incorporación mediata de un integrante de la DEPMI a este comité.

Disponibilidad de información pertinente sobre alumnos y tutores.

Personal capacitado para labores de seguimiento y evaluación educativa.

Cubículos, salas de juntas, equipo de cómputo, papelería, etcétera.

Pablo Medina Mora E.  
Facultad de Ingeniería  
8 de noviembre de 99